

## Taller 7 – REPUBLICA Arquitectura, urbanidad y ciudadanía

### I. INFORMACIÓN GENERAL

Curso	: Taller	Código	: ARC 227
Ciclo	: Séptimo	Semestre	: 2022-1
Profesor	: Marta Morelli; Sharif Kahatt	Horario	: Lunes, Jueves 3 – 7pm
Créditos	: 8	N° de horas teóricas	: 8
		N° de horas prácticas	: 0
Área curricular	: Taller de Proyectos	Requisitos	: ARC226

Conforme a los lineamientos establecidos por el Ministerio de Educación y la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria (SUNEDU) dictados en el marco de la emergencia sanitaria para prevenir y controlar el COVID-19, la universidad ha decidido iniciar las clases bajo la modalidad virtual hasta que por disposición del gobierno y las autoridades competentes se pueda retornar a las clases de modo presencial. Esto involucra que los docentes puedan hacer los ajustes que resulten pertinentes al sílabo atendiendo al contexto en el que se imparten las clases.

### II. SUMILLA

- Se trata de la síntesis que presenta al curso, señalando su aporte al perfil de egreso y los temas a trabajar.
- La sumilla debe ser copiada del documento “Ficha técnica del curso” del Plan de Estudios.
- La sumilla no puede ser modificada.

### III. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- Conocer nociones y conceptos que permiten entender los componentes urbanos de una ciudad intermedia: estructura urbana, tejido urbano, manzana y tipo arquitectónico.
- Conocer y definir estrategias de inserción arquitectónica en tejidos existentes y las articulaciones urbanas a demandas sociales y características medioambientales.
- Entender y utilizar los conceptos y nociones de complejidad del espacio urbano, y las transiciones de lo público a lo privado: espacio público, espacio colectivo, espacio privado de uso público y/o colectivo, espacio privado de uso público y/o colectivo (superposición de visiones e interpretaciones).
- Configurar el programa de un edificio complejo a partir de las características del lugar (reconocimiento de la naturaleza mixta de las actividades que albergará) y de las intenciones de transformación en la zona implícitas en de la propuesta.
- Entender que la arquitectura urbana afectada por su concepción estructural y tectónica, y poder relacionar el espacio, la forma y la estructura de forma integral. Conoce el comportamiento de los elementos estructurales y los pre-dimensiona.

### IV. CONTENIDOS

Unidad	Temas a abordar
UNIDAD 1: Definición	1. <u>La redefinición del sujeto</u> . Se basa en una nueva concepción de la <i>institución</i> en base a la investigación de su razón de ser, y el reconocimiento de los agentes que participan (o deben participar) en la formación de este. 2. La imaginación emocional. Se enfoca en captar la atmosfera del espacio más significativo del proyecto; buscando capturar en una imagen el “espacio memorable”, una atmosfera capaz de crear

	una sensación en las personas al interior de la infraestructura.
UNIDAD 2: Orden	3. <u>La secuencia y narrativa.</u> Se busca crear un guion de la <i>experiencia</i> al recorrer el proyecto y hacer de la infraestructura una consecución de sensaciones y emociones, al mismo tiempo que resuelve los recorridos de los principales usos y programas del proyecto. 4. <u>La demanda programática.</u> Se dirige a reconocer los agentes involucrados, identificar sus actividades, establecer sus relaciones y crear una lógica relacional que potencie la interacción de los propios ocupantes, así como visitantes, y la sociedad.
UNIDAD 3: Inserción	5. <u>La transición envolvente.</u> Se concentra en fijar las ideas en el <i>espacio articulador</i> , es decir, en los espacios de transición, “desde y hacia” la propia infraestructura, a través de dibujos (de cerramientos, espacios bordes, calles) en planta y corte a nivel de suelo/planta baja, liberados de la complejidad de programas específicos. 6. <u>La imagen urbana.</u> Se demanda condensar las principales ideas y objetivos del proyecto en una imagen síntesis (collage, corte fugado, perspectiva, etc). Se busca identificar el o los elementos imprescindibles de la infraestructura articulados en su proyecto y discurso

## V. METODOLOGÍA

### **Objetivos del Taller**

El Taller 7 República asume el reto del diseño arquitectónico desde un entendimiento urbano, capaz de (re)imaginar las sedes de las instituciones del estado, los gobiernos y la sociedad civil de todas las ciudades del país. Fuera de algunas arquitecturas proyectadas para el uso estatal entre 1950 – 1980, se puede afirmar que toda la arquitectura pública del estado necesita ser repensada en base a principios esenciales: arquitectura urbana y de vocación pública que ayude a construir la idea de un estado con vocación de servicio, abierto, inclusivo, ágil, y flexible al cambio, que es lo único permanente en la vida contemporánea.

Desde una crítica a la arquitectura contemporánea estatal, se busca crear una posición sobre el rol de la arquitectura en la ciudad y su impacto en los ciudadanos. Cada alumno hará una reflexión sobre las relaciones y vínculos entre arquitectura y sociedad para poder establecer la noción de la urbanidad y su valor en la construcción de la ciudadanía. En ese sentido, el taller plantea el desafío de proyectar instituciones abiertas e inclusivas, que mejoren el paisaje urbano de la ciudad, y promuevan en su contexto una transformación positiva de interrelaciones sociales para el futuro.

Igualmente, la visión del taller plantea que para evitar el surgimiento y enfrentar la inseguridad ciudadana hay que provocar actividad y apropiación del espacio público, porque hay que entender que seguridad y urbanidad son sinónimos, y que, si no existe uno, tampoco existirá el otro. Secuestrar las plazas, los parques y edificios públicos (y esconderlos de los ciudadanos), no hace más que dejar la ciudad a merced de los delincuentes y ampones. La arquitectura tiene que integrar el Estado y sus gobiernos e instituciones a la ciudadanía, y entregar los edificios públicos al espacio urbano, para crear espacios cívicos de encuentro e identidad ciudadana.

Finalmente, el taller busca explorar el rol del diseño de la experiencia como motor del proyecto. Se establece que la base de trabajo está en poder superar los paradigmas cuantitativos y normativos de los edificios públicos para poder desarrollar narrativas y espacios que reflejen el rol de la institución en la ciudad, y, además, sean capaces de albergar variadas actividades a través de cualidades como la flexibilidad espacial, multiplicidad programática, y la temporalidad de las actividades.

### **Metodología del Taller**

El desarrollo del taller se basa en el trabajo individual de los alumnos para la creación de un proyecto de arquitectura urbana. **Se desarrolla en base a una secuencia de ejercicios de pensamiento espacial relacionados a la experiencia social de habitar un edificio público de representación ciudadana.** A través de distintas críticas (de forma grupal y/o individual), así como a través de conversaciones alrededor de las lecturas encargadas por la cátedra, se busca identificar y reforzar ideas sobre “cómo pensar/proyectar la experiencia espacial” y sobre cómo las formas urbanas

producen impacto en la ciudadanía. Se busca incorporar en cada alumno, ideas y nociones que aporten a su aprendizaje y habilidades para el desarrollo de proyectos de arquitectura urbana que integren nociones sobre lo público, lo urbano, lo colectivo, y lo identitario.

El proceso de diseño del proyecto sigue una metodología pautada que desarrolla distintos aspectos del proyecto como la redefinición del sujeto, la formulación de la experiencia emocional, la secuencia narrativa, las demandas programáticas, la construcción de la calle, la permeabilidad entre lo público y lo privado, para ir al fondo de cada una de las ideas sobre el habitar la ciudad contemporánea, y descubrir la visión de cada alumno al respecto. Siguiendo la Plataforma PAIDEIA y la agenda propuesta en el cronograma, el taller se organiza por semanas, y a través de reuniones presenciales y a través de Zoom, se generan puntos de inflexión con entregas de ejercicios y avances progresivos.

Para el desarrollo del proyecto en cada semestre, la cátedra escoge un área específica de trabajo que enfrenta problemáticas que responden a los objetivos generales del taller y que permite al alumno, enfrentarse al reto de crear urbanidad y sentido ciudadano, al mismo tiempo que plantea una infraestructura para la ciudad. El alumno recibe la ubicación del terreno a intervenir y algunas condicionantes que afectan dicho terreno, luego de esto, el alumno deberá experimentar e investigar sobre otras condicionantes del lugar. Asimismo, el alumno recibe el programa y áreas a básicas a desarrollar, así como los requisitos mínimos de áreas techadas y libre, para luego, interpretar y proyectar su propuesta.

### **TEMA DEL SEMESTRE 2022 – 1**

Nueva sede del Gobierno Municipal de Chancay

A partir de la construcción del nuevo puerto de la ciudad Chancay, y su esperado crecimiento urbano, económico y cultural de la ciudad, se busca prever las necesidades de la ciudad y una sociedad en transformación. Se plantea el proyecto de nueva sede del gobierno regional de Chancay junto a la creación de un espacio urbano de vocación social.

Como ha sido manifestado por el Ministerio de Transporte y Comunicaciones del Perú en 2021 (Diario Gestión 25.11.2021) se espera que este megaproyecto convertirá a la ciudad en un hub regional a efectos de redistribuir la carga a otros países cercanos como Chile, Ecuador y Colombia. También generará oportunidades para la carga proveniente del norte, oriente y sierra central, y elevará su competitividad frente a otros mercados. La inversión del proyecto en su primera etapa asciende a US\$ 1,297 millones, en tanto que en su concepción final superará los US\$ 3,600 millones, lo cual pone a esta nueva infraestructura a nivel de los grandes proyectos de inversión de la región, y ya se ha visto reflejado en el incremento de lotes urbanos alrededor del puerto, y la especulación inmobiliaria de los últimos años.

Por ello, es de esperar que la ciudad crezca notoriamente en los próximos años, no solo en su número de residentes y empresas, sino también, en sus operaciones, licencias, eventos comerciales, sociales, culturales y de entretenimiento, como cualquier espacio de ebullición colindante a un centro de trabajo e intercambio de estas dimensiones. E ese sentido, es indispensable proyectar una sede institucional que sea capaz de responder a las nuevas demandas sociales, políticas y económicas de la ciudad de Chancay que haga sentir a sus ciudadanos y visitantes que están en una ciudad portuaria en una república.

## **VI. EVALUACIÓN**

### **a. Sistema de evaluación**

Resultado de aprendizaje	Tarea de evaluación	Peso sobre la nota final del curso	Descripción
Unidad 1 y 2	Entrega Parcial	65%	Entrega individual
Unidad 3	Entrega Final	20%	Entrega individual
Aportes en clase	Asistencia, participación	15%	Performance individual

### **b. Fórmula de evaluación**

Entrega Parcial: 20%, Entrega Final: 65%, Asistencia, puntualidad y participación 15%.

### **c. Consideraciones**

La inasistencia a 10 clases resulta en nota desaprobatoria automáticamente.

## VII. CRONOGRAMA

<b>Unidad 1</b>	<b>DEFINICION</b>	
Semana 1	Lunes 21 Marzo	Charla introductoria a la metodología del Taller. Conformación de grupos de trabajo, definición de área de estudio
	Jueves 24 Marzo	<u>La redefinición del sujeto.</u> Se basa en una nueva concepción de la <i>institución</i> en base a la investigación de su razón de ser, y el reconocimiento de los agentes que participan (o deben participar) en la formación de este.
Semana 2	Lunes 28 Marzo	Crítica de encargo
	Jueves 31 Marzo	Crítica de encargo
Semana 3	Lunes 4 Abril	La imaginación emocional. Se enfoca en captar la atmosfera del espacio más significativo del proyecto; buscando capturar en una imagen el “espacio memorable”, una atmosfera capaz de crear una sensación en las personas al interior de la infraestructura.
	Jueves 7 Abril	Crítica de encargo
Semana 4	Lunes 11 Abril	Crítica de encargo
<b>UNIDAD 2</b>	<b>ORDEN</b>	
	Jueves 14 Abril	<u>La secuencia y narrativa.</u> Se busca crear un guion de la <i>experiencia</i> al recorrer el proyecto y hacer de la infraestructura una consecución de sensaciones y emociones, al mismo tiempo que resuelve los recorridos de los principales usos y programas del proyecto.
Semana 5	Lunes 18 Abril	Crítica de encargo
	Jueves 21 Abril	Crítica de encargo
Semana 6	Lunes 25 Abril	<u>La demanda programática.</u> Se dirige a reconocer los agentes involucrados, identificar sus actividades, establecer sus relaciones y crear una lógica relacional que potencie la interacción de los propios ocupantes, así como visitantes, y la sociedad
	Jueves 28 Abril	Crítica de encargo
Semana 7	Lunes 2 Mayo	Crítica de encargo
	Jueves 5 Mayo	<u>La síntesis proyectual (entrega parcial).</u> Reúne todo el trabajo realizado hasta ese momento, tanto en los ejercicios, como en las visiones, estructurado en planos y cortes en 1:200, así como las vistas, isometrías, y representaciones de espacios, que construyen la idea del proyecto.
Semana 8	Lunes 9 Mayo	Critica integral de la propuesta general
	Jueves 12 Mayo	PRE ENTREGA PARCIAL – ver requisitos
Semana 9	Lunes 16 Mayo	<b>EXÁMENES PARCIALES – No hay clases</b>
	Jueves 19 Mayo	<b>EXÁMENES PARCIALES – No hay clases</b>
Semana 10	Lunes 23 Mayo	<b>ENTREGA PARCIAL – ver requisitos</b>

	Jueves 26 Mayo	<b>Jurados Cruzados - sustentaciones</b>
Semana 11	Lunes 30 Mayo	<b>PLANIMETRIA + MAQUETA 1:200, crítica abierta grupal</b> <b>Charla: Dibujo de planos</b>
<b>UNIDAD 3</b>	<b>INSERCIÓN</b>	
	Jueves 2 Junio	Crítica de encargo
Semana 12	Lunes 6 Junio	<u>La transición envolvente.</u> Se concentra en fijar las ideas en el <i>espacio articulador</i> , es decir, en los espacios de transición, “desde y hacia” la propia infraestructura, a través de dibujos (de cerramientos, espacios bordes, calles) en planta y corte a nivel de suelo/planta baja, liberados de la complejidad de programas específicos.
	Jueves 9 Junio	Crítica de encargo
Semana 13	Lunes 13 Junio	Crítica de encargo
	Jueves 16 Junio	<u>Entrega + La imagen urbana.</u> Se demanda condensar las principales ideas y objetivos del proyecto en una imagen síntesis (collage, corte fugado, perspectiva, etc). Se busca identificar el o los elementos imprescindibles de la infraestructura articulados en su proyecto y discurso
Semana 14	Lunes 20 Junio	Crítica de encargo
	Jueves 23 Junio	Entrega + Crítica integral del proyecto
Semana 15	Lunes 27 Junio	<b>Crítica integral del proyecto</b>
	Jueves 30 Junio	Crítica final de presentación y narrativa final
Semana 16	Lunes 4 Julio	<b>EXÁMENES FINALES – No hay clases</b>
	Jueves 7 Julio	<b>EXÁMENES FINALES – No hay clases</b>
Semana 17	11 – 14 Julio	Semana de receso y trabajo para la entrega
<b>Semana 18</b>	<b>Lunes 18 Julio</b>	<b>ENTREGA FINAL – Ver requisitos</b>
	Jueves 21 Julio	<b>PARADA DE PROYECTOS – Exposición de trabajos</b>

## VIII. REFERENCIAS

### Obligatorias

- Martí, Carlos “El concepto de transformación como motor del proyecto”, en *La cimbra y el arco*, Editorial Fundación Caja de Arquitectos, Barcelona, 2005, pp.39-51
- Gehl, Jan. *Ciudades para la gente*. Buenos Aires, Ed. Infinito. 2014.
- Maki, Fumihiko, “Collective Form – Three Paradigm”, en *Investigations in Collective Form*, St. Louis: Washington University 1964, pp.2-23
- Sert, Jose Luis; Paul Wiener, “Can patios make cities?” en *Architectural Forum* 99, Nr.2, New York, 1953, pp.124-131
- Vergara, Alberto, *Ciudadanos sin república*, Editorial Planeta, Lima, 2017, pp-intro
- Solà-Morales, Ignasi, “Introducción”, en *Territorios*, Editorial GG, Barcelona, 2002
- Rodríguez-Tarduchy, Maria José, “Proyecto urbano” en Rodríguez-Tarduchy et. al, *Forma y Ciudad*, Cinter Divulgación Técnica, Madrid, 2011
- Allen, Stan, “Infrastructural Urbanism”, en *Points + Lines. Diagrams and projects for the city*, Princeton Architectural Press, Nueva York 1999
- Rodríguez, Fernando, “Hacia una arquitectura infraestructural” en *Un entendimiento infraestructural del proyecto*, Nobuko-Diseño Editorial Bs Aires, 2016.
- Weiss, Marion; Michael Manfredi, “Social Infrastructures”, en *Public Natures: Evolutionary Infrastructures*, Princeton Architectural Press. New York, 2015
- Solà- Morales, Manuel, “Public Spaces/Collectives Spaces”, en *A Matter of Things*, nai publishers, Rotterdam, 2008

## Complementaria

- Rossi, Aldo. *La arquitectura de la ciudad*, GG, Barcelona, 2015 (1ra ed. 1966)
- Lynch, Kevin. *La buena forma de la ciudad*. Barcelona: Gustavo Gili, 1985.
- Fernández Per, Aurora; Arpa, Javier. *A+T Hybrids I Híbridos Verticales* (2008), *Hybrids II Híbridos horizontales* (2008), *Hybrids III Híbridos residenciales* (2009)
- Rowe, Colin, *Collage City*, MIT Press, Cambridge, 1978
- Kahatt, Sharif; Marta Morelli, *Edificios Híbridos en Lima. Estrategias proyectuales para edificios públicos en altura*. Lima: Fondo Editorial PUCP, 2014
- Sola-Morales, Manuel, *De Cosas Urbanas*, Editorial GG, Barcelona, 2008
- Taller URBAN LIMA. Publicaciones digitales <http://issuu.com/taller-urban-lima>
- Gehl, Jan, Lars Gemzoe, *New City spaces*, Danish Arch Press, Copenhagen, 2000

## IX. POLÍTICAS SOBRE EL PLAGIO

Para la corrección y evaluación de todos los trabajos del curso se va a tomar en cuenta el debido respeto a los derechos de autor, castigando cualquier indicio de plagio con nota CERO (00). Estas medidas serán independientes del proceso administrativo de sanción que la facultad estime conveniente de acuerdo a cada caso en particular. La información está disponible en las siguientes direcciones electrónicas:

- ✓ <http://guiastematicas.biblioteca.pucp.edu.pe/normasapa>
- ✓ <http://files.pucp.edu.pe/homepucp/uploads/2016/04/29104934/06-Porque-debemos-combatir-el-plagio1.pdf>

## X. ANEXOS DE DECLARACIÓN JURADA DE TRABAJOS GRUPALES (DE LAS DIRECTIVAS Y NORMAS APROBADAS EN CONSEJO UNIVERSITARIO DEL 7 DE ABRIL DEL 2010)

### DIRECTIVA Y NORMAS PARA LA ELABORACIÓN DE TRABAJOS GRUPALES (Aprobado en sesión de Consejo Universitario del 7 de abril del 2010)

#### Sobre el trabajo grupal, conceptos previos

Se entiende por trabajo grupal<sup>1</sup> aquella estrategia de enseñanza-aprendizaje diseñada para que una tarea planteada sea emprendida por dos o más alumnos. El objetivo buscado con la tarea puede ser alcanzado de una manera más eficiente y enriquecedora gracias a la colaboración y el aporte de los distintos integrantes del grupo. En estos casos, se entiende que no es posible cumplir con el objetivo pedagógico propuesto recurriendo al trabajo de una sola persona o a la simple sumatoria de trabajos individuales.

Los objetivos que se busca alcanzar al plantear una tarea a ser resuelta por un equipo pueden diferir si los alumnos están o no preparados para trabajar en grupo. Cuando los integrantes del equipo tienen experiencia trabajando en grupo, los objetivos de aprendizaje están centrados, primero, en enriquecer el análisis del problema con las opiniones de los miembros del equipo y, en segundo lugar, en poder emprender una tarea cuya complejidad y estructura hacen muy difícil que pueda ser concluido de manera individual, en forma satisfactoria y en el tiempo designado. Es decir, con personas preparadas para trabajar en equipo, el trabajo grupal es una condición de la tarea y no un objetivo en sí mismo.

Por otro lado, cuando los alumnos no están habituados a trabajar en grupo, el objetivo del trabajo grupal será prepararlos para trabajar en equipo y desarrollar en ellos capacidades como la de planificar y diseñar estrategias en consenso, dividir el trabajo de forma adecuada, elaborar cronogramas específicos, intercambiar ideas e integrarlas en un trabajo final, entre otras. Además, permite reforzar actitudes de responsabilidad, empatía, puntualidad, respeto, solidaridad, ejercicio del pensamiento crítico, entre otros. Este objetivo es también muy importante debido a que la práctica de trabajar en grupo en la Universidad prepara a los alumnos para cuando tengan que desempeñarse en el mundo laboral colaborando con otros profesionales o en equipos.

Como puede verse, si los alumnos no tienen la preparación debida para trabajar en equipo y además el curso no está diseñado para formarlos para este tipo de encargo, el trabajo grupal pierde mucha de su potencialidad. En tal sentido, con alumnos no preparados o muy poco preparados, se debe considerar como objetivo del curso, en un primer momento, que ellos alcancen las habilidades para el trabajo en grupo. Una vez que este sea alcanzado, se puede plantear como objetivo subsiguiente la riqueza del análisis grupal y, además, el poder realizar tareas complejas de un trabajo que, en principio, no puede ser desarrollado de manera individual.

En el sentido de lo señalado, la inclusión de un trabajo grupal en un curso, cualquiera sea su denominación o nivel, debe obedecer a objetivos claramente establecidos en el sílabo y debe ser diseñado cuidadosamente atendiendo a los criterios pedagógicos arriba expuestos. De este modo, se evitarán casos, lamentablemente constatados, de trabajos grupales injustificados y carentes de seguimiento por parte del docente.

Por lo expuesto, el trabajo grupal debe ser promovido cuando permite obtener resultados superiores a los que serían alcanzados en un trabajo individual dada la naturaleza del curso y los plazos, las condiciones y las facilidades establecidas para este.

1 Nota: El término "trabajo grupal" se entiende equivalente a "trabajo en equipo y a cualquier otra forma de trabajo colaborativo entre estudiantes.

## **TRABAJOS ESCRITOS GRUPALES**

La presente directiva se aplica a la elaboración de trabajos escritos grupales de pregrado, posgrado y diplomaturas, que son desarrollados dentro o fuera del aula y que, eventualmente, podrían ser expuestos. Ello, sin perjuicio de que se entiende que los trabajos grupales son dinámicas colectivas que pueden tener una expresión oral, escrita o visual.

Para que un trabajo grupal sea eficaz debe estar diseñado apropiadamente, tarea que recae en el profesor del curso. En tal sentido, las unidades que impartan asignaturas en pregrado, posgrado y diplomaturas cuidarán de que se cumplan las siguientes normas:

1. La inclusión de uno o más trabajos escritos grupales como parte de un curso debe contar con la aprobación de la autoridad académica de la unidad a la que pertenece el curso o de quien éste designe antes del inicio del semestre académico o del Ciclo de Verano, según corresponda.
2. El diseño del trabajo grupal debe asegurar la participación de todos los integrantes del grupo, de forma tal que se garantice que, si uno o más de sus miembros no cumple con el trabajo asignado, entonces todo el equipo se verá afectado.
3. El producto de un trabajo colaborativo supone los aportes de cada uno de los integrantes, pero implica más que una simple yuxtaposición de partes elaboradas individualmente, pues requiere de una reflexión de conjunto que evite la construcción desarticulada de los diversos aportes individuales.
4. El profesor deberá contar con mecanismos que le permitan evaluar tanto el esfuerzo del equipo como la participación de cada integrante en la elaboración del trabajo grupal. Uno de estos mecanismos puede incluir la entrega de un documento escrito donde los integrantes del grupo especifiquen las funciones y la dedicación de cada uno de ellos, los detalles de la organización del proceso y la metodología de trabajo seguida por el grupo. La presente directiva incluye una propuesta de "Declaración de Trabajo Grupal".
5. Los trabajos grupales deben tener evaluaciones intermedias, previas a la entrega final, en las que se constate el trabajo de todos y cada uno de los miembros del grupo.
6. La ponderación que se asignará para la calificación final al aporte individual y al esfuerzo grupal debe responder a las características y al objetivo de este.

7. El profesor deberá indicar de manera explícita en el sílabo del curso si este tiene uno o más trabajos escritos grupales y el peso que tiene cada uno de estos trabajos en la nota final del curso, cuidando que no exceda de la ponderación de la evaluación individual.
8. En caso el curso cuente con uno o más trabajos escritos grupales, el profesor entregará dos documentos anexos al sílabo. En el primero de ellos constará el texto íntegro de la presente directiva. En el segundo, se señalará de forma explícita las características del trabajo o los trabajos escritos grupales a ser desarrollados durante el periodo académico. En este documento se deberá indicar:
  - a. la metodología involucrada en cada trabajo grupal.
  - b. el número de integrantes y se recomienda no más de cuatro.
  - c. los productos a entregar.
  - d. los cronogramas y plazos de las entregas parciales y del trabajo escrito final.
  - e. los criterios de evaluación, así como el peso relativo de las entregas parciales en la calificación del trabajo grupal.
  - f. el tipo de evaluación del trabajo grupal y, de ser el caso, el peso relativo del aporte individual y del esfuerzo grupal en la calificación final del trabajo.
  - g. el cronograma de asesorías, de ser el caso.
9. Como todo trabajo grupal implica un proceso colectivo de elaboración e intercambio intelectual, en caso de plagio o cualquier otra falta dirigida a distorsionar la objetividad de la evaluación académica, se establece que todos y cada uno de los integrantes del grupo asumen la responsabilidad sobre el íntegro de los avances y del trabajo final que serán presentados y, por tanto, tienen el mismo grado de responsabilidad.
10. En aquellos casos en los que se juzgue pertinente, se podrá designar a un alumno como coordinador del grupo. El coordinador es el vocero del grupo y nexa con el profesor del curso.
11. La autoridad a la que hace mención el punto 1 de las presentes normas podrá dictar disposiciones especiales u otorgar excepciones cuando la naturaleza de la carrera o de la asignatura así lo exija.

ANEXO

**Declaración de Trabajo Grupal**

<i>Unidad académica:</i>	<b>Facultad de Arquitectura</b>	Semestre:	
<i>Nombre del Curso:</i>		Clave/Horario:	
<i>Nombre del profesor:</i>			

<i>Título del trabajo:</i>	
<i>Diseño/planificación del trabajo grupal (definir cronograma de trabajo, etc.)</i>	
<b>Funciones (compromiso) de cada integrante</b>	<b>Nombre, firma y fecha</b>
<i>Firma del profesor</i>	Fecha: ____/____/____

Los miembros del curso tenemos conocimiento del reglamento disciplinario aplicable a los alumnos ordinarios de la Universidad, en particular; de las disposiciones contenidas en él sobre el plagio, y otras formas de distorsión de la objetividad de la evaluación académica. En tal sentido, asumimos todos y cada uno de nosotros la responsabilidad sobre el integro de los avances y el trabajo final que serán presentados.

<b>Ejecución del trabajo (definir aportes de cada Integrante)</b>	
<b>Labor realizada por cada integrante</b>	<b>Nombre, firma y fecha</b>